



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Miércoles 10 de Abril de 2019

NÚM. 25

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), frente a Jose(sic) Miguel Cerriteño Paredes.....	2
J.S.C.H. Promueve Factoraje Afirme, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme, Grupo Financiero, frente a Pedro Antonio Martínez Farías.....	2

AD-PERPETUAM

Severiano Hernández Hernández.....	2
José Javier Morales Martínez y Roberto Morales Juárez.....	3
Amalia Sánchez Jiménez.....	3
Amalia Sánchez Jimenez(sic).....	3
Irais Avelino Rodríguez.....	4
Esteban Pérez Alfaro.....	4
Blanca Azucena Pérez Cristóbal.....	4
Eneyda Linares Alvarado.....	4
Dominga Rebollar Aguirre.....	5
Rosa Talavera Capiz.....	5
Cristina López González y Roberto Arroyo Garibay.....	5
Joaquín y Gilberto de apellidos Ávalos García.....	6

AVISOS NOTARIALES

S.T. Presentado por Jose(sic) Luis Ruiz Salazar, a bienes de Jose(sic) Gonzalo Ruiz Salazar, ante la fe del Lic. Salvador Gálvez Magaña, Notario Público No. 161, Tanhuato, Michoacán.....	6
S.T. Comparece Carlos Hernandez(sic) Leon(sic), en su carácter de albacea testamentario a bienes de J. Jesús Hernández Barrera y/o Jose(sic) Jesus(sic) Hernandez(sic) Barrera, ante la fe de la Lic. Ernestina Ávila Pedraza, Notario Público No. 119, Zacapu, Michoacán.....	6

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 670/2017, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), en contra de JOSE(sic) MIGUEL CERRITEÑO PAREDES, se señalaron las 11:00 once horas del día 30 treinta de abril del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

1.- Consistente en casa en condominio, ubicada en la calle Circuito G, marcada con el número 364, construida sobre el lote número 72, de la manzana 11, perteneciente al conjunto habitacional denominado Villas del Pedregal III, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 10.25 metros, con la casa 360, de la calle Circuito G;
Al Sur, 10.25 metros, con muro medianero en condominio, de la casa 368, de la calle Circuito G;
Al Este, 4.50 metros, con área común; y,
Al Oeste, 4.50 metros, con casas 1397 y 1401, de la Avenida de la Cantera.

Con una superficie de 40.10 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$270,000.00 (Doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose publicar 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, convocándose a postores a la subasta, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad, para los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 26 veintiseis de febrero del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado.- Lic. Fabiola Jimenez(sic) Balleño.

44100005561-26-03-19

18-25-37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.**SE CONVOCAN POSTORES:**

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario, 187/2016, promovido por FACTORAJE AFIRME, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, AFIRME GRUPO FINANCIERO frente a PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ FARÍAS, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

Lote de terreno número 51, de la manzana V-12, con casa habitación número 362 de la calle Bosque de Castaños, del fraccionamiento Bosques Tres Marías, de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 25.00 metros, con terreno V12-50;
Al Sur, 25.00 metros, con terreno V12-52;
Al Este, 10.00 metros, con área verde; y,
Al Oeste, 10.00 metros, con calle Bosque de Castaños, que es la de su ubicación.

Superficie total del terreno de 250.00 M².

Sirviendo de base para el remate \$1'482,408.00 (Un millón cuatrocientos ochenta y dos mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.).

Y postura legal, la que cubra las 2/3 parte de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 29 veintinueve de abril de 2019 dos mil diecinueve.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 11 de febrero de 2019.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi(sic).

40150512224-5-04-19

25-30-35

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con fecha 07 siete de los actuales, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 166/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve SEVERIANO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, respecto de una

fracción del predio rústico sin nombre, ubicado en la tenencia de Uripitio, Municipio de Maravatío, Michoacán; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 83.00 metros, con Justo Hernández López; al Sur, 90.00 metros, con Carmela Villagrán Rubio; al Oriente, 29.00 metros, con camino; y, al Poniente, 30.00 metros, con Agustina Castillo García, con una extensión superficial, de 00-23-31 (cero hectáreas, veintitres áreas y treinta y una centiáreas).

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 4 cuatro de marzo del año 2019.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Maria(sic) Alejandra López Hernández.

40150489217-29-03-19 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Mich.

Con fecha 28 veintiocho de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, JOSÉ JAVIER MORALES MARTÍNEZ y ROBERTO MORALES JUÁREZ, promueven Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 328/2019, para suplir título escrito de dominio respecto del siguiente bien inmueble:

La totalidad del predio rústico, denominado «sin nombre», ubicado en el Cuartel Cuarto, Municipio de Contepec, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 30.18 metros, con Oliva Cruz Silva; al Sur, 19.33 metros, con Jesús Morales Alvarado y callejón; al Oriente, en dos medidas, de norte a sur, en 42.90 metros, y la segunda medida, hace un ligero quiebre al suroeste, en 6.14 metros, con callejón; y, al Poniente, en tres medidas, la primera, de 44.97 metros, la segunda, 6.79 metros y la tercera medida, 4.80 metros, con Oliva Cruz Silva.

Con una extensión superficial de 00-11-23 hectáreas.

Manifestando el promovente que tiene la posesión del predio desde el 10 diez de enero del año 2004 dos mil cuatro, en forma prescriptible, las personas que se crean con derecho al mismo, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 28 veintiocho de marzo

de 2019.- La Secretario del Juzgado Segundo Civil.-Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

40000509625-04-04-19 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Los Reyes, Mich.

Exp. 680/2018

Mediante auto 9 noviembre 2018, admitióse Diligencias Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito dominio, promueve AMALIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ:

Predio urbano ubicado calle Lázaro Cárdenas sin número, Tocombo, Mich., mide 313.50 M2, linda: Norte, 15.00 Mts., calle ubicación; Sur, 15.00 Mts., Rafael Godínez Montaño; Oriente, 19.50 Mts., Rafael Godínez Montaño; y, Poniente, 22.80 Mts., Primitivo Guerrero González.

Afirma el promovente estar posesión, por compraventa verbal a Salvador Valencia Alcázar.

Publíquese presente 10 días, convocando personas consideradas derecho inmueble, deducirlo este Juzgado término fijado.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, 9 noviembre 2018.- La Secretaria de Acuerdos Juzgado Mixto de 1ª Instancia.- Lic. Albina Sanchez(sic) Alvarez(sic).

40100511437-05-04-19 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

Mediante auto de esta misma fecha, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 683/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por AMALIA SÁNCHEZ JIMENEZ(sic), por propio derecho, respecto del predio urbano ubicado en la calle Lázaro Cárdenas número 35 treinta y cinco, de la población de Tocombo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, mide 14.00 metros, con calle Javier Mina; Al Sur, mide 14.00 metros, con calle Lázaro Cárdenas, de su ubicación;

Al Oriente, mide 33(sic) metros, colinda con Gerardo Valencia Sánchez; y,

Al Poniente, mide 33(sic) metros, colinda con Primitivo Guerrero González.

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, término que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, 15 quince de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Marisela Barcenás(sic) Romero.

40000511329-05-04-19 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

IRAIS AVELINO RODRÍGUEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir el título de dominio, 147/2019, del bien inmueble con casa habitación ubicado en calle Luz Contreras sin número, de Santa Cruz de Villagómez, Municipio de San Lucas, Michoacán, extensión 749.64(sic); medidas, colindancias: Norte, 30.00 metros, colinda callejón sin nombre; Sur, 30.00 metros, colinda Margarito Mariano Mojica; Oriente, 25.00 metros, colinda calle Luz Contreras; y, Poniente, 25.00 metros, colinda José Alonso Mariano.

Asegura tener la posesión desde 22 de enero de 2007.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pasen a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 13 de marzo 2019.- El Secretario del Ramo Civil del Juzgado.- Licenciado Armando Flores Ochoa.

40150510917-05-04-19 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Huetamo, Mich.

ESTEBAN PÉREZ ALFARO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, 150/2019, para suplir

la falta de título escrito de dominio, respecto del bien inmueble con casa habitación, ubicado en calle sin nombre sin número, de la comunidad de Santa Cruz de Villagómez, Municipio de San Lucas, Michoacán, superficie 351.19(sic); medidas y colindancias: Norte, 18.50 (sic), colinda Guadalupe Alfaro Hernández; Sur, 17.75 (sic), colinda calle sin nombre; Oriente, 19.40 (sic), colinda Manuel Pérez Pérez; y, Poniente, 19.37 (sic), colinda Rene(sic) Hernández Pérez.

Aseguran tener la posesión desde el 22 de enero de 2001.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pasen a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 13 de marzo 2019.- La Secretaria del Ramo Civil del Juzgado.- Licenciada Alma Margarita Romero Martínez.

40150510949-05-04-19 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

BLANCA AZUCENA PÉREZ CRISTÓBAL, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir el título de dominio, 149/2019, del bien inmueble con casa habitación ubicado en calle sin nombre sin número, de Santa Cruz de Villagómez, Municipio de San Lucas, Michoacán, superficie 1,016.76 (sic), con medidas, colindancias: Norte, 22.20 (sic), colinda con Francisco Alfaro; Sur, 32.40 (sic), colinda con calle sin nombre; Oriente, 55.12 (sic) colinda con Pedro Alfaro, Epigmedio(sic) Pérez y Salomón Díaz; y, Poniente, 38.20 (sic), colinda con clínica IMSS.

Asegura tener la posesión desde el 3 de abril de 2002.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pasen a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 13 de marzo de 2019.- El Secretario del Ramo Civil del Juzgado.- Licenciado Armando Flores Ochoa.

40000512379-05-04-19 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

ENEYDA LINARES ALVARADO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir el título de dominio, 203/2019, del bien inmueble con casa habitación ubicado en calle Martín Urieta 2, colonia Unidad Deportiva de San Lucas, Michoacán, superficie 134.39 (sic); medidas, colindancias: Norte, 18.55 metros, colinda María Concepción López Villegas; Sur, 19.50 metros, colinda calle Martín Urieta; Oriente, 6.90 metros, colinda Av. Servando Chávez; y, Poniente, 7.30 metros, colinda María Concepción López Villegas.

Asegura tener la posesión desde el 28 de agosto de 2006.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pasen a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 02/abril/2019.- El Secretario del Ramo Civil del Juzgado.- Licenciado Armando Flores Ochoa.

40100512585-05-04-19

25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Huetamo, Mich.

DOMINGAREBOLLAR AGUIRRE, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, 204/2019, para suplir la falta de título escrito de dominio, respecto del bien inmueble, ubicado en calle Francisco I. Madero sin número, de la comunidad de Purechucho, Municipio de Huetamo, Michoacán, superficie 520.28 (sic); medidas y colindancias: Norte, 12.54 (sic), colinda calle Francisco I. Madero; Sur, 12.74 (sic), colinda Eufracia Rebollar Aguirre; Oriente, 44.67 (sic), colinda Severiano Rebollar González; y, Poniente, 39.50 (sic), colinda Raúl Rebollar Aguirre.

Asegura tener la posesión desde el 01/marzo/2007.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pasen a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 02 de abril 2019.- La Secretaria del Ramo Civil del Juzgado.- Licenciada Alma Margarita Romero Martínez.

40100512552-05-04-19

25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera

Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 12 marzo 2019, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 214/2019, promueve ROSA TALAVERA CAPIZ, suplir título escrito dominio predio rústico, ubicado camino Pancho Díaz, al poniente de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, norte a sur, tres medidas, 70.54 metros, 102.74 metros, 69.22 metros, Jesús Castillo Tomas(sic), cerca de piedra;

Poniente, sur a norte, nueve medidas, 25.35 metros, 27.68 metros, 63.01 metros, 09.62 metros, 23.05 metros, 39.83 metros, 40.37 metros, 08.37 metros, 17.22 metros, David López Jiménez, cerca de piedra de por medio;

Norte, poniente a oriente, 4 líneas inclinadas, 39.42 metros, 09.66 metros, 21.58 metros, 09.84 metros, Pedro Medina Escalera, cerca de piedra de por medio; y,

Sur, 49.56 metros, Miguel Álvarez Raya, cerca de piedra de por medio.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 15 marzo de 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40150511142-05-04-19

25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

CRISTINA LÓPEZ GONZÁLEZ y ROBERTO ARROYO GARIBAY, promueven Juzgado Segundo Civil Primera Instancia La Piedad, Michoacán, Diligencias Jurisdicción Voluntaria, 796/2018, Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir título escrito de dominio:

Predio urbano ubicado en calle Morelos Sur, sin número, en Churintzio, Michoacán, Distrito Judicial La Piedad, Michoacán, con superficie 99.63 metros (sic) de terreno.

Oriente, calle Morelos Sur;

Poniente, Gustavo Soria Tejeda;

Norte, Gustavo Soria Tejeda; y,

Sur, Reynaldo López Ayala y Evangelina González Ramírez.

Afirman promoventes adquirieron por compra realizada a Salvador Barbosa López, el 10 de mayo de 2000; lo ha tenido pacífica, continua, pública, de buena fe, como dueños.

Expídase presente para publicación en este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, lugares públicos, a fin de que personas que se sientan con derecho al inmueble, lo hagan valer en 10 días.

La Piedad, Michoacán, 8 de marzo de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jorge Mora Moreno.

40000488600-29-03-19 25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

Mediante auto de esta misma fecha, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 16/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por JOAQUÍN y GILBERTO, de apellidos ÁVALOS GARCÍA, respecto de una fracción del predio rústico denominado «El Granado», ubicado en la localidad de Peribán, Michoacán; el cual tiene las medidas y colindancias:

Al Norte, colinda con María de Jesús Estrada Arroyo;
Al Sur, colinda con Alfonso García Sánchez;
Al Oriente, colinda con Hipólito Reyes Nieto; y,
Al Poniente, colinda con María de Jesús Estrada Arroyo.

Con una superficie total de: 01-00-33.00 Has.

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, término que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, a veintitres de enero de dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jerónimo Sánchez García.

40000512907-05-04-19 25

AVISO NOTARIAL

Lic. Salvador Gálvez Magaña.- Notario Público No. 161.-

Tanhuato, Michoacán.

DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

22/03/2019.

SALVADOR GÁLVEZ MAGAÑA, Notario Público 161, HAGO CONSTAR: Que vía notarial presentaron la segunda sección de inventario y avalúo, aceptación herencia, JOSE(sic) LUIS RUIZ SALAZAR, del Testamentario 1015/2016, a bienes de JOSE(sic) GONZALO RUIZ SALAZAR, consistente:

Casa habitación, en calle Narcizo Mendoza S/N, de Tanhuato, Michoacán, sup. 72.000 M2, valor fiscal \$302,688.00.

Fundamento 1129 Código de Procedimientos Civiles del Estado.

El Notario Público Número 161.- Lic. Salvador Gálvez Magaña.- GAMS-541009-Q30. (Firmado).

40004479047-29-03-19 25

AVISO NOTARIAL

Lic. Ernestina Ávila Pedraza.- Notario Público No. 119.- Zacapu, Michoacán.

La suscrita licenciada ERNESTINA AVILA(sic) PEDRAZA, Notario Público número 119, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, con domicilio en la Avenida Morelos, número ciento cinco, interior once, de la colonia Centro; hago del conocimiento del público en general que con fecha 06 seis de febrero del año en curso, compareció el ciudadano CARLOS HERNANDEZ(sic) LEON(sic), en su carácter de albacea testamentario de la Sucesión Testamentaria a bienes del extinto J. JESUS(sic) HERNANDEZ(sic) BARRERA y/o JOSE(sic) JESUS(sic) HERNANDEZ(sic) BARRERA; dentro del expediente número 758/2016, del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, para manifestar que procederá a concluir el Juicio Sucesorio Testamentario.

Lo que hago en cumplimiento del artículo 1129, fracción II y del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Zacapu, Michoacán, a 06 seis de febrero de 2019 dos mil diecinueve.- La Notario Público No. 119.- Lic. Ernestina Avila(sic) Pedraza.- IPE701022UH3. (Firmado).

40150511191-5-04-19 25